



Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Profesional Referente Técnico Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas	Jefe(a) Departamento de Modelo de Atención Integral de Salud	Subdirección de Atención Primaria de Salud, Dirección de Servicio de Salud Magallanes	Profesional	44 hrs.

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Jefa (S) Departamento de Participación Ciudadana e Intersectorialidad Subdirección de Atención Primaria de Salud Servicio de Salud Magallanes	<i>Andrea Carvajal Arenas</i> Trabajadora Social 10.637.043-5
Fecha de Emisión: 27.09.2023	
Revisado y Trabajado por:	Firmas
Jefe (S) Depto. Ciclo Vital Subdirección de Atención Primaria de Salud Servicio de Salud Magallanes	<i>Jelme Lataplat Pérez</i> Químico Farmacéutico Rut 12.140.007-3
Visado por:	Firmas
Subdirectora Atención Primaria de Salud Servicio de Salud Magallanes	 <i>[Signature]</i>

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

100

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200



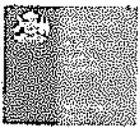
PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

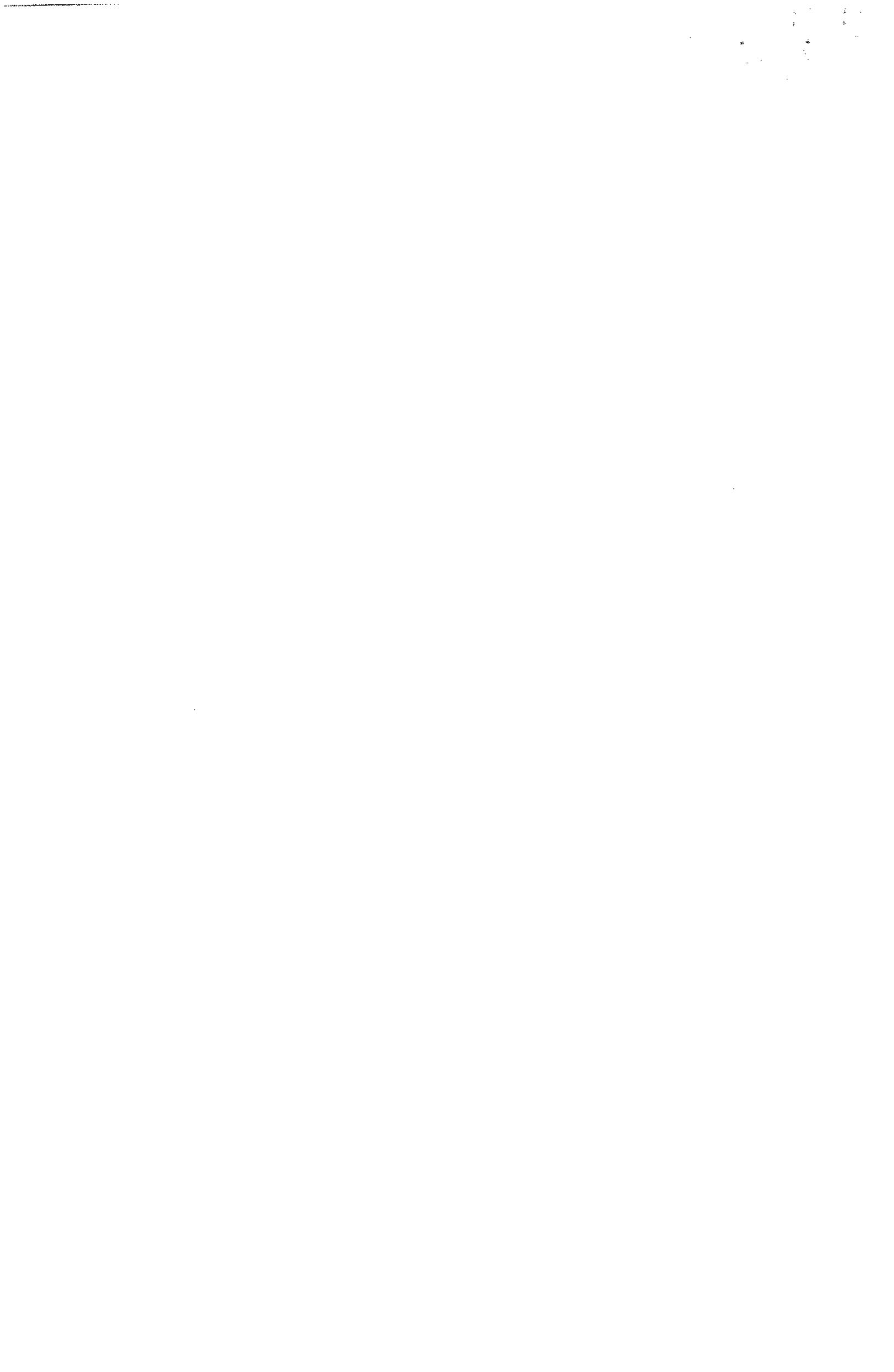
Liderar, coordinar y supervisar la Implementación de la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP), en el contexto de multimorbilidad, contribuyendo a garantizar los principios del Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria: centrado en las personas, integralidad de la atención y continuidad del cuidado.

FUNCIONES

1. Conocer la estructura orgánica y funcionamiento administrativo de la Dirección del Servicio de Salud, la Red de atención e intersector y su relación con el modelo de atención integral en salud vigente.
2. Conocer a cabalidad normativas vigentes de los procesos asociados a la gestión de APS, como leyes, decretos, Normas técnicas, circulares etc.
3. Asesorar técnicamente a los distintos actores de la Dirección del SSM, respecto de las temáticas pertinentes a sus funciones.
4. Realizar levantamiento de brechas y la respectiva coordinación para su resolución, involucrando a otras subdirecciones de la institución, cuando corresponda.
5. Asesorar técnicamente a las Municipalidades, Corporaciones Municipales y Establecimientos Dependientes del SSM, de Atención Primaria de Salud, en materias de su competencia.
6. Vincular normativas, OOTT y otros documentos vigentes de carácter ministerial, otorgándoles pertinencia local, para su aplicación en la Red.
7. Representar a la DSSM en las distintas instancias intersectoriales requeridas (coordinación con SEREMI de Salud, participación en comités, mesas de trabajo, etc).
8. Conformar y liderar equipos de trabajo en los distintos niveles de atención, según corresponda, atinentes a las temáticas a cargo.
9. Planificar, coordinar y controlar el funcionamiento, procesos y procedimientos técnico-administrativos asociados a las funciones de su cargo.
10. Participar en la elaboración, actualización y seguimiento de Protocolos y documentos técnicos asociados a sus funciones.
11. Gestión y evaluación de convenios asociados a programas a cargo; PRAPS, AGL y otros vigentes, junto con la correcta ejecución presupuestaria de cada uno de los programas de salud atinentes a la región.



12. Detectar brechas de capacitación y generar instancias que permitan aumentar las competencias técnicas de los equipos gestores y clínicos de la Red.
13. Realizar plan de trabajo anual para el desarrollo de las temáticas a cargo y en concordancia con lineamiento ministeriales
14. Asesorar y evaluar la planificación de la Red de APS, relacionada con Plan de Salud Comunal y su Programación operativa y otros asociados, relativo a las funciones asignadas.
15. Realizar supervisión programada e incidental a los establecimientos de APS, en materias de su competencia.
16. Diseñar y controlar estrategias, incorporando gestión de los procesos transversales, según modelo de atención vigente.
17. Proveer información cuantitativa y cualitativa del funcionamiento de los procesos a su cargo a equipo de trabajo interno y externo.
18. Liderar el Equipo Implementador en la Subdirección de Atención Primaria de Salud, estableciendo una política de gestión de cambios y coordinando equipos de trabajo multidisciplinario, conformados por profesionales, técnicos u otros, en los distintos niveles de la Red Asistencial.
19. Contribuir en el rediseño de la labor asistencial, integrando la Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas y Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria, en las distintas líneas programáticas presentes en la Red Asistencial.
20. Coordinar instancias de capacitación y/o formación, que permita la implementación y consolidación de la ECICEP.
21. Propiciar el trabajo colaborativo y en equipo entre los referentes de las Subdirecciones de Atención Primaria de Salud y Gestión Asistencial, para el logro de los objetivos de la Estrategia.
22. Impulsar la gobernanza y trabajo territorial para la difusión constante del Modelo y la Estrategia en la comunidad funcionaria y población general.
23. Efectuar seguimiento y acompañamiento periódico en la aplicación de la Estrategia en la Red Asistencial, velando por la aplicación de herramientas del Modelo y el seguimiento de los registros formales de las prestaciones.
24. Contribuir con la continuidad de los cuidados de la población, mediante la articulación entre la Atención Primaria de Salud y los niveles secundario y terciario, a través de los equipos gestores y profesionales de enlace, respetivamente.





CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación Equipo de Trabajo:

- Subdirector(a) de Atención Primaria de Salud.
- Jefe(a) Departamento de Modelo de Atención Integral de Salud.
- Referentes técnicos de Programas de Salud de la Subdirección de APS y otros, según corresponda a la temática.

Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:

Usuarios Internos:

- Dirección de Servicio.
- Jefes(as) de Departamentos y Referentes de las Subdirecciones de APS y Gestión Asistencial.
- Departamento de Comunicaciones SSM, Depto. Apoyo a la Gestión y Depto. Jurídica, Subdirección Administrativa.
- Directores, Jefaturas y Referentes técnicos de:
 - Red Asistencial de Atención Primaria de Salud.
 - Hospital Comunitario "Cristina Calderón" de Puerto Williams.
 - Hospital Comunitario "Dr. Marco Chamorro Iglesias" de Porvenir.
 - Hospital Clínico de Magallanes "Dr. Lautaro Navarro Avaria" de Punta Arenas.
 - Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos" de Puerto Natales.

Usuarios Externos:

- Ministerio de Salud, Subsecretarías de otros Ministerios de Gobierno, Gabinete de la Presidencia de la República.



25. Colaborar en la elaboración de convenios y resoluciones de distribución presupuestaria, asociados al tercer componente del Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria – Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (PRAPS MAIS).
26. Realizar seguimiento periódico de la rendición presupuestaria del tercer componente del PRAPS MAIS, de acuerdo a los sistemas de monitoreo vigentes (SISREC).
27. Desarrollar procesos de evaluación ministerial, en los plazos estipulados, en conjunto con Referente MAIS.
28. Mantener coordinación efectiva con referentes del Departamento de Ciclo Vital de la Subdirección de Atención Primaria de Salud, para el desarrollo de la Estrategia.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Requisitos Deseables:

- Título Profesional de las Ciencias de la Salud:
- Deseable formación y capacitación en:
 - Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria
 - Salud Familiar
 - Estrategia de Cuidado Integral Centrado en las Personas (ECICEP), con enfoque en la Multimorbilidad.
 - Gestión de Salud
 - Promoción de Salud
- Experiencia de trabajo de a lo menos de 2 años en el sistema público y/o red asistencial, ya sea como encargado de programas/convenios, gestión en salud, gestión de proyectos, control de gestión, entre otras.
- Experiencia en la Elaboración/Monitoreo/Gestión de Planes de trabajo/programación/proyectos, elaboración de indicadores de gestión: tipo COMGES, Metas Sanitarias, ENS, entre otros.



COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva			X
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			X
	Planificación			X
	Pensamiento Analítico			X

Perfil aprobado por:



Firma
Subdirector/a
Gestión y Desarrollo de Personas

